

SESIONES ORDINARIAS

2009

ORDEN DEL DIA N° 2057

COMISION DE DEPORTES

Impreso el día 26 de octubre de 2009

Término del artículo 113: 4 de noviembre de 2009

SUMARIO: Selección Argentina Juvenil de Vóleibol Sub-21 que obtubiera el tercer puesto en el Campeonato Mundial Masculino realizado en China. Expresión de beneplácito, y cuestiones conexas.

1. **Morante.** (4.039-D.-2009.)
2. **Bisutti.** (4.162-D.-2009.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado los proyectos de resolución del señor diputado Morante y de la señora diputada Bisutti, por los que se expresa beneplácito y felicita a la Selección Argentina Juvenil de Vóleibol Sub-21 al obtener el tercer puesto en el Campeonato Mundial disputado el día 9 de agosto de 2009 en la República de la India; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito y felicitar a la Selección Argentina Juvenil de Vóleibol Sub-21 al obtener el

tercer puesto en el Campeonato Mundial Masculino disputado el día 9 de agosto de 2009 en la República de la India.

Manifestar su reconocimiento al esfuerzo realizado por el jugador chaqueño Franco López distinguido como el mejor defensor y libero del campeonato.

Sala de la comisión, 13 de octubre de 2009.

*Guillermo A. Pereyra. – Eugenio Burzaco. –
Nora E. Bedano. – Genaro A. Collantes.
– Ernesto S. López. – Rosana A. Bertone.
– Ivana M. Bianchi. – Marcela A. Bianchi
Sylvestre. – Graciela M. Caselles. – Jorge
A. Cejas. – Arturo M. Heredia. – Emilio
Kakubur. – Daniel R. Kroneberger. – Eduardo
Lorenzo Borocotó. – Jorge R. Pérez. – Jesús
F. Rejal. – Rubén D. Sciutto. – Juan C. Sluga.
– Gustavo M. Zavallo.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar los proyectos de resolución del señor diputado Morante y de la señora diputada Bisutti, ha creído conveniente unificarlos en un solo dictamen como proyecto de resolución conforme al artículo 117 del Reglamento de esta Honorable Cámara de Diputados la Nación, sin que por ello altere o modifique el justo y necesario requerimiento planteado y luego de un análisis exhaustivo, le presta su acuerdo favorable.

Guillermo A. Pereyra.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

1. Expressar sus felicitaciones a la Selección Argentina Juvenil de Vóleibol, por haber obtenido el tercer puesto en el campeonato mundial que se disputó en la República de la India, el 9 de agosto de 2009.
2. Manifestar su reconocimiento al esfuerzo realizado por el jugador chaqueño Franco López, distin-

guido como el mejor defensor y el mejor líbero del campeonato.

Antonio A. M. Morante.

2

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expressar beneplácito por el tercer puesto obtenido por la Selección Argentina de Vóleibol Sub-21, en el campeonato mundial masculino de la categoría, realizado en la India en el año 2009.

Delia B. Bisutti.